

La cuestión económica

Luchadores gigantes

Hoy como ayer un millón de millones es un arma de consideración formidable. Las naciones se las están tirando a la cabeza, y si se mira con sereno, se observa que la guerra actual no podrá ya durar mucho. Todos los elementos de guerra se reducen a esa simple palabra «dinero». Entramos en los Imperios Centrales en el cuarto empréstito de guerra, y en las Potencias aliadas también se acuerda a un nuevo crédito bélico. Luchan en el conflicto europeo tres atletas de primera línea. La libra esterlina, de una musculatura muy reventada, el franco y el marco imperial. Como accesorios, el rublo, el gen japonés, la corona y la lira. El aspecto triple de la moneda, económico, psicológico y político hace complicado el problema: ¿cuál quedará vencedor? El marco da pruebas de resistencia formidable y acredita la habilidad de sus manipuladores. La libra tiene bases tan arraigadas que solo oscilan con dificultad. ¿Qué elementos nuevos traerán los beligerantes a las aras del sacrificio? Al final del año pasado los empréstitos de guerra representaban las siguientes sumas: Alemania, 34 millones de francos; Inglaterra, 35; Francia, veintinueve.

Los gastos, son: Alemania, 2 3/4 mil millones de francos; Inglaterra, 3 1/4 mil millones de francos; Francia, 2 3/4 mil millones de francos.

Lo que hace aproximadamente 100 millones diarios. Aunque la potencia financiera francesa se agote, la libra vendría en su ayuda, que si el franco sostuvo la primera parte, bueno es que la libra haga la segunda. Pero Alemania, única en su potencia financiera, se ha presentado enorme. Si esta potencia resiste y cubre los gastos de 1916, el nuevo empréstito de 13 3/4 mil millones de francos, poco le quedará para llegar, según las probabilidades, a salvar su moneda de la crisis que, caso contrario, la amenazaría. La deuda ascenderá a 70 mil millones de francos. Como quiera que el dinero de estos empréstitos queda en el país, el Estado es el que se entrapa y necesita que los particulares le presten, a no ser que llegue a la requisita de las fortunas privadas, medida que tendría más riesgos que ventajas.

A. V. E.
Viena, 1916

NOTAS DE SOCIEDAD

Se encuentra en Almería el jefe de Sección de Telégrafos don Julio Corral y Alba.

Ha venido de Madrid el abogado don Eulogio Torres.

Ha regresado a Granada el abogado don Antonio Giménez López.

Ha regresado de Barcelona, Madrid y otras capitales el acreditado comerciante de esta plaza y amigo nuestro don Juan Morata Cano.

Después de pasar una temporada en Almería, ha salido para Granada el actual propietario de libros don José Fernández Palacios, acompañado de su esposa doña Ana de Martos Sevilla y de su bella sobrina Anita Garrido Fernández.

Se encuentra en Almería el ingeniero de minas don Juan A. Kindelan.

Ha llegado de Madrid el párroco de Cuevas don José Almunia.

Ha regresado a Tabernas nuestro querido amigo el párroco de dicho pueblo don Manuel Puerta.

Se encuentra enferma, aunque no de gravedad, la señorita doña Josefa Corominas, cuyo alivio deseamos.

Ha marchado a Vera nuestro estimado amigo el abogado don Vicente Casanova.

Ayer regresó a Granada el abogado don Adrián Caballero.

NECROLOGIA

A los 46 años de edad y 24 de religiosa, dedicada a la enseñanza, ha fallecido en la paz del Señor la Madre Regina Oliver Navarro, del Convento de la Compañía de María de esta capital. A la Comunidad y a la familia de la ejemplar religiosa, especialmente a su hermana Sor Antonia y a nuestro querido amigo el Dean de Valencia, señor Navarro Darax, enviamos nuestro pésame más sentido.

MADRID

Pequeñas filosofías

Tengo antigua amistad con Azorín y siento por él sincera admiración. Acaso los lectores, sobre todo los que me hacen el honor de pasar sus ojos por estas crónicas, recuerden que le he elogiado en no pocas ocasiones. Verdaderamente en algunas era punto menos que absoluta nuestra coincidencia. Tuvo una época Azorín de rápida y rotunda rectificación de las doctrinas que había defendido y de las formas y modo de escribir que había usado en sus años mozos. Luego se hizo conservador y fué uno de los más entusiastas y sin duda de los más desinteresados defensores de don Antonio Maura. Cuando cayó éste en 1909 hizo en multitud de artículos la apología de éste y de Lacierva. Y como daba a sus trabajos un sentido tradicionalista, no faltaron colegas míos que creyeron de buena fe que la cabeza del sutil escritor estaba pidiendo a gritos una boina. Declaro que yo no lo creí nunca. Azorín fué siempre un convencido liberal y por liberal acaso ponderaba las grandes cualidades personales de don Antonio Maura.

Azorín es uno de los escritores más terribles y no ya por su erudición, que tantos le reconocen, por su dominio de las artes de la polémica que nadie le niega y por la penetración y hondura de su pensamiento; es terrible porque a todo eso añade una suavidad, una placidez, una cierta unción, que penetran los espíritus, sin sacudimientos ni violencias, y acaban por ganarnos sin que ni un solo momento se haya entablado lucha. El sofisma, más que brillante, amable; el «bocadillo» literario o filosófico, diestramente colocados en una crónica, alcanzan con los naturales halagos de su estilo llano y transparente proporciones extraordinarias y siempre seductoras.

Y es audaz, grandemente audaz también, mi amigo Azorín. De audacias suyas, audacias de polemista, está llena la campaña que viene haciendo de A. B. C., en favor de Francia y contra los Imperios Centrales. Un día intenta demostrar, por ejemplo, que nuestros clásicos fueron francófilos; otro casi nos dice que Alemania, en el orden de las Ciencias Médicas, apenas se llama Pedro. Y a la vista de lo que ha hecho Francia durante la guerra, de la sorpresa que ha constituido para no pocos lo que llaman resurrección de Francia durante la guerra, canta hoy a la raza latina, con el propósito de deprimir a la raza germana. Dejémos de latinismos y germanismos y vamos al grano.

¿Es un hecho que ha resucitado Francia? Adecuámoslo sin reservas. Y ¿por qué y cómo ha resucitado? El por qué es notorio. Francia durante la guerra ha hecho todo lo contrario de lo que hacían sus gobiernos durante la paz. ¿Qué hicieron durante la paz? Dividir a los franceses, halagar los más bajos instintos de la plebe francesa, imponer el ateísmo, fichar y rayar por cristianos a los generales más patriotas. Todo eso lo arrollaron los alemanes en su primer avance victorioso hasta cerca de París, todo eso fué lo que habían organizado los gobiernos de Francia en cuarenta y cuatro años durante los cuales ni un sólo día dejaron de hablar de la revancha, y todo eso ha sido completamente rectificado después de declarada la guerra. Visto el por qué, señalemos el cómo, que no es menos evidente que aquél. Todo lo que hacen ahora los franceses, en punto a organización, en punto a defensa, en punto a resistencia, en punto a método, es copia, tan exacta como les es posible, de lo que hacen los alemanes. Lo reconoce todo el mundo. En los periódicos franceses más chauvinistas se han leído mil veces estas palabras: imitemos a nuestros enemigos, organicémonos como ellos están organizados, defendámonos como ellos se defienden. Es decir, que el maestro es... el enemigo.

Sólo que no todas sus enseñanzas han sido aprovechadas, ni todos sus ejemplos seguidos. Como Francia, se vio invadida Alemania por su frontera oriental, y los alemanes arrojaron de su suelo a los invasores, e invadieron a Rusia. Dejémos de vagas filosofías acerca del latinismo, ni del germanismo. Francia resiste heroicamente. Alemania, sobre resistir heroicamente, triunfa. Tales son los hechos. Y si admiramos a los héroes que resisten ¿no vamos a admirar a los héroes que vencen?

MIGUEL PEÑAFLO

La prueba más indudable de la superioridad de nuestra tirada sobre la de los demás diarios locales, es la cantidad que mensualmente abonamos por concierto de circulación. **LA INDEPENDENCIA** se enfrenta por este concepto mucho más que cualquier otro periódico de Almería.

POR TELEGRAFO

HABLA ROMANONES

El Congreso. La reforma del procedimiento electoral. Conferencias. Comisión.

Madrid, 20.—Al recibir hoy, como de costumbre, a los reporters, el jefe del Gobierno, señor conde de Romanones, les manifestó que espera que el Congreso se constituya antes de lo que se pensaba.

Anunció que trabaja en la redacción de un proyecto reformando el reglamento de la Cámara, y que desea modificar el procedimiento relativo a la intervención del Supremo, sustrayéndole el conocimiento de las actas protestadas.

Agregó que la reforma sólo puede prosperar «en caliente», cuando todos los partidos han hablado del asunto. Añadió que se admitirán todas las modificaciones que se propongan, con objeto de que resulte obra de la Cámara, no obra de partido.

«El criterio», dijo—no lo fijará el Gobierno, sino el Parlamento, recogiendo las incidencias de los debates. A continuación refirióse a que hasta ahora no se ha iniciado el debate, combatiendo la actuación del Gobierno en las pasadas elecciones, congratulándose de ello.

Finalmente, dijo que había conferenciado con los ministros de la Guerra y Fomento, y que le había visitado una numerosa comisión de Játiva, para pedir un candidato liberal.

EN HONOR DE UN PAISANO

Para dar cumplimiento al acuerdo del Excelentísimo Ayuntamiento de poner el nombre de nuestro inolvidable paisano, el canónigo don José J. Domínguez Rodríguez (q. s. g. h.) a una de las calles de esta ciudad, se han colocado tres placas con los apellidos del célebre Magistral de Guadix en la de Alfaro, que fué la designada para la variación.

Al rendir este homenaje al que fué gloria de la cátedra sagrada en toda España, damos de nuevo las más expresivas gracias al Excelentísimo Ayuntamiento porque hizo suya nuestra petición, y al mismo tiempo le enviamos nuestra enhorabuena porque honrando a los hijos ilustres de esta, se honra a sí mismo, y nos honra y engrandece a todos los almerienses.

POR TELEGRAFO

Manifestaciones de Alba

Varias notas
Madrid, 20.—Al recibir hoy a los periodistas el ministro de Hacienda, señor Alba, les manifestó que le habían teleografiado varias entidades, felicitándole por la solución dada al pleito entre metalúrgicos y siderúrgicos.

Añadió que había despachado el expediente relativo al sulfato de cobre, autorizando al ministro de Fomento para que sus agentes en provincias vendan dicho artículo a 1.90 el kilo.

Anunció que esta tarde visitaría al señor García Prieto, para hablar del nombramiento de la comisión de presupuestos del Senado.

Finalmente, dijo que le había visitado una comisión de ferroviarios católicos de Valladolid, para pedir la supresión de modificación del impuesto de utilidades en lo que a ellos se refiere.

NUESTRO CLIMA

POR LA MAÑANA	
Termómetro seco.....	22.9
Idem húmedo.....	17.8
Barómetro.....	767.5
Termómetro.....	23.5
Máxima a la sombra.....	24.5
Mínima.....	15.5
Al sol.....	40.5
Viento.....	NO.-1
Mar.....	Llana
Cielo.....	Despejado
POR LA TARDE	
Termómetro seco.....	23
Idem húmedo.....	19.2
Barómetro.....	765.9
Termómetro.....	24.2
Viento.....	SO.-2
Mar.....	Rizada
Cielo.....	casí Despejado

POR TELEGRAFO

DICE RUIZ JIMENEZ

Proyecto de ley-Conferencia
Madrid, 20.—El ministro de la Gobernación, señor Ruiz Jiménez, hablan hoy con los reporters, les dijo que se propone llevar a las Cortes un proyecto de ley de asistencia pública. Agregó que había conferenciado con el alcalde, el gobernador civil, el director general de Seguridad y el señor García Molinas, para tratar del problema de la mendicidad.

Chismografía

El hoyo de don Gumersindo y el «bollo» de los reformistas

«Yo como asturiano leal, yo su encargo cumpliré, y a mi Rey saludaré, y a la familia rear».

Copla letra de don Tomás Romero que le cantó a la Infanta Isabel el gaitero Libardón en la fiesta asturiana de la Bombi.

El señor Azcárate, como Carlos V, asiste a sus funerales en vida, unas exequias completamente laicas, que así corresponden a la manera de pensar de don Gumersindo.

Los reformistas, coronaron la asamblea que han celebrado en Madrid tributando un homenaje a la derrota representada por el venerable figura del señor Azcárate, que viene a ser el rigor de las derrotas. Después, a los postes del homenaje, que como es natural tratándose de los reformistas, fué cosa de comida, quedó proclamada la jefatura unipersonalísima de don Melquiades, y el señor Azcárate aceptó el papel de abuelo honorario del partido.

Para que no hubiese lugar a engaños, y por si don Gumersindo no quedaba del todo conforme dentro del hoyo, don Melquiades le soltó, con mucha oratoria, unas cuantas letadas de tierra con mezcla de cal viva. Llamó al homenajeado varias veces anciano, le confirmó el título de abuelito y declaró que asumía la dirección suprema del reformismo.

Acabado el banquete, los reformistas, con sendos claveles rojos en los ojales de las solapas, capitaneados por don Melquiades Alvarez, se dirigieron a la Bombilla con objeto de celebrar la fiesta asturiana del «bollo». No se llevaron a don Gumersindo con el pretexto de que los aires de la Bombi podrían hacerle daño, y encargaron a don Cándido Lamana que acompañase al abuelito a casa, en un coche cerrado.

Todo un símbolo de la ética reformista; los vivos, con don Melquiades, al bollo; don Gumersindo al hoyo, y Lamana en funciones de enterrador. En la Bombilla se divirtieron de lo lindo, fué muy aclamado don Melquiades, se bebió sidra a caño libre, se consumieron millares de «bolls», Corrujedo y Pedregal cantaron aires regionales y Barcia y Zancada bailaron como peonzas.

Para que la dicha fuese completa, los cupo la honra de que la infanta Isabel visitase la Bombilla en los momentos en que la fiesta de los asturianos estaba en su mayor apogeo. El entusiasmo cortésano de los reformistas se desbordó clamorosamente ante la representación de las Instituciones. Doña Isabel fué agasajada con las más finas reverencias y los más delicados honores.

Por iniciativa de don Melquiades, Tomás Romero se sacó de la cabeza una copla ligera que había de ser cantada por el famoso Libardón, el mejor gaitero de Asturias.

Las musas fueron propicias al requerimiento del insigne vate, y Libardón, apuntado por don Tomás, entonó la inspirada copla, que, tomándola de el Heraldo de Madrid, he copiado para encabezar esta crónica.

Al final de cada una de las estrofas, en las que puso Tomás Romero su alma toda; la gaita gemía, gemía... CIRICI VENTALLÓ

Para el alcalde

Se nos quejan los comerciantes establecidos a la entrada de la calle de las Tiendas de que se haya cegado la boca de riego existente en la esquina de la Plaza de Bermúdez, en vez de reparar los desperfectos que en la misma se produjeron hace algún tiempo.

Por esta causa, los mangueros pasan de largo, dejando ese trozo de calle en lastimoso estado de suciedad, lo cual origina que los establecimientos se vean invadidos de polvo en los días de viento, y especialmente de Levante.

Se trata de una mejora muy pequeña y que no sólo beneficia al ornato, sino a la higiene de sitio tan céntrico, por lo que rogamos al alcalde de orden para que la citada boca de riego sea reparada y para que los empleados de la limpieza no dejen de regar ni un solo día.

La calle de Lope de Vega está convertida, por obra y gracia de la apatía del personal de la limpieza, en un muladar o cosa parecida, donde se depositan inmundicias, la tierra alcanza una cuarta de altura, los baches se suceden a corta distancia unos de otros, y las aceras, si así pueden llamarse, están cubiertas de polvo y de basura.

¿Se puede saber en que están empleados los 40 individuos de la Policía Urbana que no tienen tiempo para dar una vuelta por esta calle?

El alcalde, que tanto se preocupa de mejoras locales, debe ordenar que estas deficiencias se salven, pues no está bien que a la ciudad se le limpie la cara, mientras tiene algunos sitios que están pidiendo a voces por lo menos una desinfección.

Mirando a la guerra

¿Se puede ser neutral?

Es una pregunta que hay que hacer a Su Majestad la reina de los mares, un tanto achicada, porque evidentemente la actitud de Inglaterra es de hostilidad mal encubierta contra todo el que no le ayude en su acción contra Alemania.

La lista negra que debe llevar, es un atropello a la neutralidad; de los Estados que no quieren intervenir en el conflicto, una opresión presente, una amenaza para mañana.

El viceconsulado inglés de Dordrecht ha advertido a las casas holandesas, que si hacen reparaciones en barcos pertenecientes a las naciones enemigas de Inglaterra, serán incluidas en las mencionadas listas, como lo han sido ya las entidades españolas que tenían y siguen teniendo relaciones comerciales con otras alemanas o hispano-alemanas.

Los ciudadanos de todo el mundo que tienen trato comercial con alemanes o que simpatizan con los alemanes, serán excluidos del comercio inglés.

¿Pueden sin desdoro aceptar esta actitud de Inglaterra los Estados neutrales? Porque ello equivale a cercenar la libertad de los subditos, que sólo puede ser regulada por las autoridades nacionales.

Podrá decirse que Inglaterra tiene el derecho de prohibir a los suyos que comercien con estas o aquellas entidades, pero frente a este derecho está el deber de respetar el derecho ajeno y éste en el presente caso es de poder comerciar con los enemigos de Inglaterra, ateniéndose a las reglas del Derecho internacional.

Si pasado el conflicto europeo, Inglaterra vencedora lleva a efecto su amenaza de hoy ¿qué remedio quedará a las actuales naciones no beligerantes que someterse a la vejación?

Es, pues, esta una amenaza para el día de mañana, que no podrá ser contenida si Inglaterra triunfa; una amenaza que para evitar sea llevada a efecto, no tienen los hoy neutrales otra esperanza que el triunfo alemán.

Hay un refrán castellano muy antiguo y que como todos los refranes encierra una gran verdad: «Dime qué blasones y te diré de qué careces».

Inglaterra blasona de protectora de la libertad e independencia de los pueblos débiles, y por lo menos, Grecia, Holanda, Dinamarca, Suecia y Noruega claman contra su opresión. Portugal, en guerra está contra Alemania porque así plugo a Inglaterra.

Y si en estos momentos, en que la inclinación de todos esos pueblos débiles del lado de Alemania aseguraría la derrota indefectible de Inglaterra, ésta, blasonando de protectora de la libertad de los pueblos, los oprime desconsideradamente para someterlos a su conveniencia, ¿qué podrán esperar los Estados débiles de una Inglaterra triunfante sin tener frente ningún poder que limite el suyo?

Por eso han de preguntarse los estados débiles en las condiciones, permanecer neutrales, porque serlo, pero serlo según las disposiciones del Derecho internacional, equivale a colocarse frente a Inglaterra que amenaza con vengarse el día del triunfo; es exponerse a correr algo así como la suerte del vencido el día de la liquidación final sin haber hecho nada para alcanzar la victoria; y ser neutral, según las conveniencias de Inglaterra, es realizar actos de hostilidad contra Alemania, que si triunfa acaso quiera exigir cuenta de ellos, y si no triunfa, ¿qué podrán esperar del orgullo inglés que a dos dedos de la derrota, veja, amenaza y oprime?

Hasta ahora durante los tiempos de paz nadie oprimió a los débiles como los oprimió Inglaterra, nadie puso raya a las expansiones de los demás como lo puso Inglaterra, diganlo España y Francia; nadie sojuzgó a tantos pueblos como sojuzgó Inglaterra, diganlo Orange y el Transvaal, digalo Egipto, digalo Irlanda.

Quejas atendibles

Señor Administrador de Correos

Se nos quejan los suscriptores de Santa María de Nieva (Huércal Overa), de la irregularidad con que reciben nuestro periódico, el cual es sabido que lo depositamos puntualmente en esa Administración Principal.

Anauen los suscriptores referidos que el reparto de la correspondencia está a cargo de una pobre mujer analfabeta, que actúa de peatón en el lugar indicado.

Como con estas anomalías se lesionan nuestros intereses, amén de los trastornos que a los suscriptores se origina, esperamos del reconocido celo del señor Nin de Cardona que procurará poner remedio a esta situación.

Una queja parecida, que no es por cierto la primera vez que la recibimos, nos envían de Berja, donde raro es el día que llegan todos los números de los suscriptores de dicha localidad.

No parece sino que hay un turno establecido para dejar cada día sin periódico a un abonado, y nosotros agradecemos al autor de la sustracción el interés que muestra por nuestro diario, pero, francamente, no creemos que ese el procedimiento más indicado para leerlo.

Los que, esta queja formulan añaden que el mal no radica en Berja, donde el servicio de correos está fielmente desempeñado.

Por nuestra parte añadiremos sólo que los números salen completos y con toda regularidad de nuestra administración. Logrará el señor Nin de Cardona averiguar el origen de estas lamentables filtraciones?

Comentando

Ventajas de las Cajas Diales sobre las Mutualidades Escolares

Las principales pueden reducirse a las siguientes:

1.ª La Caja Dotal tiene una mayor flexibilidad. La Mutualidad Escolar se organiza únicamente en Centros docentes oficiales o libres, entre escolares, porque si no, ya no sería escolar. La Caja Dotal puede ser fundada dentro y fuera de la población escolar, entre los jóvenes de ambos sexos de una fábrica, entre los niños y jóvenes de ambos sexos de una población rural, aunque no tengan el lazo de una escuela común.

2.ª En las Cajas diales suele haber más socios protectores y por lo tanto más abundantes bonificaciones o premios. Esas bonificaciones premian dos cosas, una la virtud del ahorro, otra la virtud de la perseverancia en asistir a la escuela y en la buena conducta. Quien tiene faltas no justificadas, pierde el premio del año; quien deja la escuela por capricho, o tiene mala conducta, pierde todas las bonificaciones o premios no atribuidos al año; sino a la asistencia y a la moralidad.

Por no perder esas cantidades que a veces son de consideración, el joven de un Patronato no lo abandona, la muchacha de una Escuela dominical asiste a su Escuela los domingos por la tarde en vez de marcharse al baile o a otra parte donde se perdería.

Esa libertad de movimientos de la Caja Dotal para disponer de las bonificaciones como premio a la perseverancia y a la buena conducta es un resorte energético para sus fines esencialmente moralizadores y a él no debe renunciar sin motivos gravísimos.

Es resorte lo pierde, no lo tiene la M.E. porque cada año hace entre sus socios la distribución de las bonificaciones y premios y ya no hay quien pueda retirárselos ni como sanción a un escándalo o a un delito. Otra ventaja tiene la Caja Dotal que le da una superioridad incuestionable sobre la Mutualidad Escolar. Ambas instituciones aspiran a ser «seguros contra un riesgo»; contra el de no tener medios económicos para tomar estado o para establecerse por su cuenta, en esa edad crítica de la vida en que el nombre y la mujer se juegan su destino y entran por senda de dolor o por senda de ventura. Contra ese riesgo se forma la dote.

Lo más fundamental en estas obras es el que entreguen la dote cuando sobreviene el riesgo, es decir, cuando el joven va a contraer matrimonio o va a establecerse por su cuenta. Si la obra se ha fundado para eso y no lo hace, no responde a su fin, no llena su misión social que es taponar fuentes de sufrimiento en el pueblo, cuando esas fuentes irrumpen, cuando el riesgo llega como una mala nube sobre las vidas.

Pues bien! la M. E. no entrega la dote cuando la dote es necesaria sino cuando lo mandan sus Estatutos, es decir, a los 25 años. No obedece a la ley del riesgo que es su razón de ser para que pueda tener el carácter de seguro social. Es un molde donde pretenden que la realidad se meta como en un cepo en vez de ser como un vestido que se adapte a la persona que lo ha de usar y a la necesidad por satisfacer la cual tiene que usarlo. Es el gran defecto, el gran vicio de origen de la dote infantil formada en la M. E. y mientras no se subsane, me temo que no merecerá los entusiasmos de los competentes.

Y ese vicio y ese defecto no los tiene la Caja Dotal, que entrega la dote formada, pequeña o grande, cuando se siente la necesidad para la que se ha ido formando. Desde este punto de vista es incomparablemente más meritoria y más social.

G. F.

LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en el kiosko de «El Debate», calle de Alcalá frente a las Calatravas.

¿Se marcha?

EL GOBERNADOR CIVIL

Se asegura que el gobernador civil de la provincia ha solicitado licencia para ausentarse de Almería y que le sustituirá interinamente el diputado provincial don Vicente Mena.

También se asegura que en la próxima combinación de gobernadores figurará el de Almería el cual será probable que vaya destinado al Gobierno de Girona.

Ayuntamiento

Orden del día

Para el cabildo de mañana regirá el siguiente: Recibo de pesetas 50 por 200 libretas para el servicio de vacunación en el laboratorio municipal. Factura de la funeraria «La Soledad» por servicios efectuados por cuenta del Ayuntamiento. Escrito de don Juan Moyá cediendo la subasta a su hijo Francisco para la ejecución de las obras de un evacuatorio en la calle del Conde de Otalía. Oficio del señor Gobernador civil de la provincia trasladando a esta de la Comisión provincial revocando el de esta



EL SEÑOR Don José Escacena y Zuñiga

Jefe de Sección del Cuerpo de Telégrafos Falleció en esta capital, después de haber recibido los Santos Sacramentos, el día 15 del corriente

R. I. P.

Su Director espiritual, su testamentario presente, don Julio Corral y Alba, Jefe de Sección de Telégrafos; sus primos y demás testamentarios (ausentes). Ruegan a sus Compañeros y amigos, le encomienden a Dios, y asistan a los funerales que en sufragio de su alma, se celebrarán en la parroquia de San Pedro, mañana, lunes, a las 10 de la misma, por lo que les quedarán agradecidos. No se reparten esquelas

corporación por el que se denegó la solicitud del Depositario señor Muley que interesaba la concesión del 2.º quinquenio. Oficio del señor capellán del cementerio solicitando un mes de licencia. Idem del músico Francisco Burgos dimitiendo el cargo. Presupuesto del material necesario para el funcionamiento de las dos bombas propiedad del Ayuntamiento y destinadas al servicio de incendios. Recibo del señor capellán de la prisión preventiva importante 50 pesetas para los gastos de la comida extraordinaria dada a los reclusos con motivo de la Comunion Pascual. Factura de los gastos de transporte y trabajo de los árboles y plantas para el Paseo y calle Reina Regente. Factura de Emilio Ferrera y Hermano de 255 pesetas por dos mangas de 10 metros de goma blindada de 40 milímetros.

POR TELEGRAMA

LAS CORTES

CONGRESO

Sesión del sábado

Madrid, 20.—A las tres y quince minutos de la tarde abre la sesión que hoy celebra el Congreso. Preside el señor Villanueva y ocupan el banco azul el jefe del Gabinete, señor conde de Romanones, y los ministros de la Gobernación y Gracia y Justicia, señores Ruiz Jiménez y Barroso. Los escaños están animados. Una aclaración. El señor Llorente antes de aprobarse el acta, pide aclaraciones de lo ocurrido en la aprobación del dictamen respecto al acta del señor Gasset (hijo). Después de un breve diálogo entre el orador y el conde de Romanones, conviniéndose en que quedó aprobada sólo la compatibilidad y capacidad del señor Gasset, quedando para otra ocasión para tratar de la responsabilidad del candidato. Un incidente cómico. Cuando se va a aprobar el acta, los reformistas se levantan en actitud de pedir votación nominal, pero como les falta un voto dicen que se han levantado para aprobar el acta, como ordena el reglamento. Los diputados de la mayoría también se levantan, porque resultaría, quedando sentados, que rechazaban la aprobación. (El incidente provoca grandes risas.) El señor Romeo pide la lectura de los artículos del Reglamento relacionados con la constitución del Congreso, y reclama la inmediata constitución de la Cámara, para que los diputados puedan defender los grandes intereses de la nación, singularmente, los representantes de Aragón, de quienes demandan actividad los zaragozanos con grandes manifestaciones callejeras. Termina diciendo que a pesar de ello continúa siendo un perfecto ministerial, pero que la disciplina no está reñida con los deberes de diputados. Contéstale el jefe del Gobierno, señor conde de Romanones, manifestando que hasta cierto punto el pensamiento del Gobierno es ceñirse a las prácticas, esperándose que se tenga mayor número de actas aprobadas. El señor Romeo rectifica. También rectifica el señor conde de Romanones. El señor Pedregal manifiesta que el Senado no podrá constituirse cuando se anunció por haber sin aprobar más actas de la primera categoría. Pregunta qué ha ocurrido con ellas. El conde de Romanones le contesta, declarando que las actas de Oviedo, a las cuales alude, no han sido aprobadas por faltar una de las cinco firmas que necesita el dictamen. El presidente de la Cámara dice que después de oír al señor Romeo, el jefe del Gobierno tiene que manifestar bajo su responsabilidad, que señalará la oportunidad de la constitución del Congreso. El conde de Romanones.—Lo que la presidencia acuerde, lo respetarán todos. Orden del día. El señor Upe impugna el dictamen del acta de Puigcerdá. El señor Ventosa lo defiende, abogando porque persista la intervención del Supremo.

Estas palabras ocasionaron protestas de los reformistas. El ministro de la Gobernación interviene, negando que fuera destituido el alcalde de Puig Cerdá. Los señores Ruiz Jiménez y La Cierva sostienen un breve diálogo. Rectifican todos. En votación nominal apruébase el dictamen, por 115 sufragios contra 14. También se aprueban varios dictámenes de la comisión de incompatibilidades. El señor Martínez Velasco impugna el dictamen de Ubeda. El señor Montilla lo defiende, y es aprobado. Se aprueban sin debate las actas de Talavera y Murias de Paredes. El señor Méndez Vigo impugna la proclamación del señor Vázquez de Mella por la circunscripción de Pamplona. El ministro de la Gobernación rechaza el supuesto apoyo del Gobierno al señor Vázquez de Mella. Rectifican varias veces, y se aprueba el dictamen. También se aprueban sin discusión los dictámenes de Villalpando y Valencia de Don Juan. El señor García Bajo combate el informe sobre el acta de Gadesa. Contéstale el ministro de Gracia y Justicia. Los reformistas piden votación nominal, siendo abucheados por los «chicos de la prensa». Se aprueban sin debate los dictámenes de Villanueva y Gelltrú, Manresa, Granoller y Castellersol. Fijase el orden del día para la sesión próxima, levantándose seguidamente la de hoy.

SENADO

Sesión del sábado

Madrid, 20.—A las tres y cuarenta minutos de la tarde abre la sesión que celebrará el Senado. El señor García Prieto y está en el banco del Gobierno el ministro de la Guerra, señor Luque. La Cámara presenta brillantísimo aspecto. Un secretario lee los artículos del Reglamento pertenecientes a la constitución de la Cámara. Después de los trámites reglamentarios procedese a la elección de secretarios, resultando elegidos los señores marqués de Laurencin, Alba y condes de Bernar y Garay. Entran en el salón, sentándose en el banco azul, el jefe del Gabinete, señor conde de Romanones, y el ministro de Estado, señor Gimeno. Discurso del marqués de Alhucemas. Seguidamente el marqués de Alhucemas pronuncia el discurso de rúbrica. Dedicar un recuerdo a quienes le precedieron en la presidencia de la Cámara, ofreciendo cumplir con su deber como lo hizo el señor Montero Ríos. Declara que el Senado no admite ciertos radicalismos; pero que tampoco puede ver pasar impasible las reformas que impone el progreso. Afirma que es excepcional la labor que deben verificar estas Cortes, precisando trabajar con ahínco para el desarrollo de la riqueza nacional, con objeto de iniciar una nueva era cuando llegue el venturoso día de la paz. Termina excitando a todos para acudir la patria y a ayudar a la obra del Gobierno que ahora representa a la Patria. (Muy bien.) Elige la comisión permanente de actas, quedando constituida por los mismos que la formaban internamente. Después del sorteo de secciones, fijase el despacho ordinario para la sesión del lunes, levantándose la de hoy a las 5.45.

Advertencia

Las horas para el canje de cupones en nuestras oficinas son: de 10 a 12 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde. Los que nos mandan cupones por correo deben enviar con ellos una faja del periódico, y un sello de quinientos céntimos, si no quieren que les remitamos como impresos los resguardos correspondientes.

La guerra europea

Comunicado oficial Francés

Madrid, 20.—Radiogramas de la Torre Eiffel participan que el comunicado oficial de las tres de la tarde dice así. En el frente de Bélgica los alemanes intentaron pasar el canal de Iser entre Steenstraete y Hotsas; pero fueron detenidos por los disparos de la artillería e infantería aliada. En la Champagne los alemanes lanzaron gases asfixiantes en el camino de Saint Hilaire a Saint Sonplet, pero fueron rechazados por el tiro de concentración francés, y el enemigo no pudo lanzarse al ataque que preparaban. Al Oeste del Mosz, durante la noche anterior, el enemigo ha bombardeado las posiciones francesas. En los Vosgos fracasó un golpe de mano alemán. El subteniente Navarre ha derribado al oncenavo avión enemigo. El aparato cayó en las líneas francesas de Chantancourt, siendo hechos prisioneros sus tripulantes. Otro avión alemán atacado por el teniente Nurgerser estrellóse en el bosque de Forges, y otros tres aviones enemigos fueron blanco de las ametralladoras francesas. Algunos aviones alemanes han lanzado bombas sobre Dunkerque y Berger. En Dunquerque resultó muerta una mujer y heridas 27 personas, y en Berger, resultaron 5 muertos y 11 heridos. Como represalia, una escuadrilla francesa bombardeó los acantonamientos enemigos de Wifuge, Zarron y Hézuazem. Una escuadrilla belga bombardeó el centro de aviación alemán de Chateffelles. La mayor parte de las bombas causaron daños. Despacho oficial Inglés. Madrid, 20.—Un radiograma de Carnavon dice que el último despacho oficial del general Douglas Haig, consigna lo siguiente: Hay actividad de artillería y minas en diversos puntos del frente. Se han librado varios combates aéreos, siendo derribado un avión enemigo. Los alemanes se han apoderado de un pueblecito avanzado en el sector de Winy. Parte oficial Ruso. Madrid, 20.—Desde París reexpiden el siguiente despacho oficial de Petrogrado: El gran cuartel general ruso, dice: Hay duelos de artillería en varios sectores, y estallamos una galería en el frente de Krazenetz. Al Norte de Zaperonz penetramos en una trinchera enemiga, aniquilando a sus ocupantes. En el frente del Káukaso no ocurre novedad. Sir Grey y los rusos Comerciante español en la "lista negra". Madrid, 20.—Despachos de Londres comunican que el ministro de Negocios Extranjeros, Sir Edward Grey, ha pronunciado un discurso ante los ministros rusos, declarando que Inglaterra seguirá unida a sus aliados hasta que llegue el momento de discutir las condiciones de la paz. Proclamó nuevamente a voluntad de la Gran Bretaña de proseguir la guerra hasta conseguir una victoria decisiva, y afirmó que Inglaterra se compromete a sostener la causa común de las potencias de la Entente, aumentar los contingentes del ejército y la armada, y producir material y municiones para abastecer a los aliados. Ha sido prohibido a los súbditos ingleses comerciar con la casa «Antonio Pi» de Barcelona. Última hora Informes oficiales Alemanes. Madrid, 21.—Aerogramas de Nauen expedidos a las once de la noche, comunican que el gran cuartel general alemán dice: Teatro Occidental. En la Argona varias patrullas alemanas penetraron en las trincheras francesas, llegando hasta la segunda línea, después de estallar minas que causaron al enemigo grandes bajas, y cogiendo prisioneros. Rechazamos varios ataques de los franceses contra las posiciones que les conquistamos a ambos lados de la carretera de Hancock a Esmes. Derribamos a tiros a un avión francés al Sudeste de Wailly, y en combate aéreo derribamos a cuatro que cayeron, respectivamente, cerca de Anvreville, al Sur del bosque de Hesse, cerca de Avocourt y al Este de Verdún. Nuestros aviones bombardearon con éxito a varios barcos enemigos en la costa belga, los hangares y estaciones de Dunkerque, Saint Pol, Dixmude, Poperinghe, Chatons y Saupes. Durante la noche del 19 varios

aviones alemanes han bombardeado las plazas fuertes inglesas de Dover, Deal, Ramsgate, Broadfairh y Margate, causando incendios y explosiones. Todos regresaron indemnes a pesar del violento fuego inglés. Teatro Oriental. Derribamos en lucha aérea a un avión ruso en la región de Smorgen. Teatro balkánico: Sin novedad. Austriacos. Madrid, 21.—Un aerograma de Nauen expedido a las doce y media de la noche comunica el siguiente despacho oficial de Viena: El gran cuartel general austrohúngaro dice: En el Tiro meridional rechazamos a la caballería italiana. En el valle de Sugana penetramos en Robegno y crestas de Armenterra, apoderándonos de Sassoleo. Al Este del alto Penelon poseemos los picos de Tonossas y en el paso de Vana el Monte Melizone. En este punto rechazamos los contraataques italianos. Desalojamos al enemigo de Colsanto. Llevamos apresados a 250 oficiales y más de 12.900 soldados. Hemos cogido 107 cañones de los cuales 12 son morteros de 28 centímetros, y 68 ametralladoras. Varios aviones austriacos han bombardeado las estaciones de Pervicenza, Ciudadella, Castellfranco, Treviso, Gasara y Cividale, y los depósitos de hidroaviones italianos.

El alcalde multó ayer en 5 pesetas al pastor José Roper Ruano, por llevar las cabras sin bozo en contra de lo que está ordenado. Los betuneros. Ayer mañana expraba el plazo dado a los betuneros para uniformarse y recoger el número correspondiente al registro que de ellos se lleva en el Municipio. El alcalde ha ordenado que se retiren de la vía pública los que no hayan cumplido este requisito, con el fin, principalmente, de evitar las aglomeraciones y los escándalos que promovían en el Paseo algunos individuos que en realidad no son de tal oficio. Comisión. El próximo miércoles, a las once de la mañana, deberá reunirse en el Ayuntamiento la Comisión de Hacienda. Cara economía. Ha sido multado en cinco pesetas José Sánchez Sánchez, vecino de Gergal, por franquear una carta con sello usado. Pago de un crédito. El secretario de la Junta de Gobierno y Patronato de Farmacéuticos titulares ha interesado del gobierno civil de esta provincia se dé orden al alcalde de Berja para que sin excusa ni pretexto alguno se satisfaga al ex-titular farmacéutico don Conrado López Pérez, que en la actualidad reside en Ciudad-Real, la suma de 771.10 pesetas que le adeuda aquel Ayuntamiento por servicios prestados al mismo. El edificio de Correos. A las cinco de la tarde termina mañana el plazo de admisión de solicitudes para la adquisición por el Estado de un edificio con destino a las oficinas de Correos y Telégrafos. La Junta de Inspección y Vigilancia de las obras se reunirá el martes a las once de la mañana. Recurso estimado. Por el gobernador civil ha sido estimado el recurso interpuesto por don Ramón Muley López contra acuerdo del Ayuntamiento de 29 de Diciembre último, por el que se le negaba el aumento gradual de sueldo que tenía solicitado, revocándose en su vista el citado acuerdo. Dimisión. El músico de la banda municipal Francisco Burgos Verdégay ha presentado la dimisión de su cargo. De hacienda. La Administración de Propiedades e Impuestos ha pedido a la alcaldía se le informe sobre el número de metros lineales comprendidos entre las oficinas de Correos y la estación del ferrocarril del Sur de España, para poder practicar con el coche que hace la conducción de la correspondencia, la liquidación del impuesto de transporte. Reclamaciones informadas. En el Ayuntamiento se han recibido, debidamente informadas por el arrendatario de los puestos municipales, las reclamaciones contra inquilinato presentadas por don Francisco Alarcón, don Juan Fernández Murcia, don Emilio Orozco, don Juan Giménez, don Rafael Rojas, don Mariano Viciana, don Alonso Campoy, don Elias Nofuentes, don Antonio Aré. Pérdida. La persona que haya perdido una paleta del Monte de Piedad puede recogerla en las oficinas de Telégrafos, siempre que acredite ser su dueño. Sirva de ejemplo. El alcalde multó ayer en cinco pesetas

aviones alemanes han bombardeado las plazas fuertes inglesas de Dover, Deal, Ramsgate, Broadfairh y Margate, causando incendios y explosiones. Todos regresaron indemnes a pesar del violento fuego inglés. Teatro Oriental. Derribamos en lucha aérea a un avión ruso en la región de Smorgen. Teatro balkánico: Sin novedad. Austriacos. Madrid, 21.—Un aerograma de Nauen expedido a las doce y media de la noche comunica el siguiente despacho oficial de Viena: El gran cuartel general austrohúngaro dice: En el Tiro meridional rechazamos a la caballería italiana. En el valle de Sugana penetramos en Robegno y crestas de Armenterra, apoderándonos de Sassoleo. Al Este del alto Penelon poseemos los picos de Tonossas y en el paso de Vana el Monte Melizone. En este punto rechazamos los contraataques italianos. Desalojamos al enemigo de Colsanto. Llevamos apresados a 250 oficiales y más de 12.900 soldados. Hemos cogido 107 cañones de los cuales 12 son morteros de 28 centímetros, y 68 ametralladoras. Varios aviones austriacos han bombardeado las estaciones de Pervicenza, Ciudadella, Castellfranco, Treviso, Gasara y Cividale, y los depósitos de hidroaviones italianos.

El alcalde multó ayer en 5 pesetas al pastor José Roper Ruano, por llevar las cabras sin bozo en contra de lo que está ordenado. Los betuneros. Ayer mañana expraba el plazo dado a los betuneros para uniformarse y recoger el número correspondiente al registro que de ellos se lleva en el Municipio. El alcalde ha ordenado que se retiren de la vía pública los que no hayan cumplido este requisito, con el fin, principalmente, de evitar las aglomeraciones y los escándalos que promovían en el Paseo algunos individuos que en realidad no son de tal oficio. Comisión. El próximo miércoles, a las once de la mañana, deberá reunirse en el Ayuntamiento la Comisión de Hacienda. Cara economía. Ha sido multado en cinco pesetas José Sánchez Sánchez, vecino de Gergal, por franquear una carta con sello usado. Pago de un crédito. El secretario de la Junta de Gobierno y Patronato de Farmacéuticos titulares ha interesado del gobierno civil de esta provincia se dé orden al alcalde de Berja para que sin excusa ni pretexto alguno se satisfaga al ex-titular farmacéutico don Conrado López Pérez, que en la actualidad reside en Ciudad-Real, la suma de 771.10 pesetas que le adeuda aquel Ayuntamiento por servicios prestados al mismo. El edificio de Correos. A las cinco de la tarde termina mañana el plazo de admisión de solicitudes para la adquisición por el Estado de un edificio con destino a las oficinas de Correos y Telégrafos. La Junta de Inspección y Vigilancia de las obras se reunirá el martes a las once de la mañana. Recurso estimado. Por el gobernador civil ha sido estimado el recurso interpuesto por don Ramón Muley López contra acuerdo del Ayuntamiento de 29 de Diciembre último, por el que se le negaba el aumento gradual de sueldo que tenía solicitado, revocándose en su vista el citado acuerdo. Dimisión. El músico de la banda municipal Francisco Burgos Verdégay ha presentado la dimisión de su cargo. De hacienda. La Administración de Propiedades e Impuestos ha pedido a la alcaldía se le informe sobre el número de metros lineales comprendidos entre las oficinas de Correos y la estación del ferrocarril del Sur de España, para poder practicar con el coche que hace la conducción de la correspondencia, la liquidación del impuesto de transporte. Reclamaciones informadas. En el Ayuntamiento se han recibido, debidamente informadas por el arrendatario de los puestos municipales, las reclamaciones contra inquilinato presentadas por don Francisco Alarcón, don Juan Fernández Murcia, don Emilio Orozco, don Juan Giménez, don Rafael Rojas, don Mariano Viciana, don Alonso Campoy, don Elias Nofuentes, don Antonio Aré. Pérdida. La persona que haya perdido una paleta del Monte de Piedad puede recogerla en las oficinas de Telégrafos, siempre que acredite ser su dueño. Sirva de ejemplo. El alcalde multó ayer en cinco pesetas

aviones alemanes han bombardeado las plazas fuertes inglesas de Dover, Deal, Ramsgate, Broadfairh y Margate, causando incendios y explosiones. Todos regresaron indemnes a pesar del violento fuego inglés. Teatro Oriental. Derribamos en lucha aérea a un avión ruso en la región de Smorgen. Teatro balkánico: Sin novedad. Austriacos. Madrid, 21.—Un aerograma de Nauen expedido a las doce y media de la noche comunica el siguiente despacho oficial de Viena: El gran cuartel general austrohúngaro dice: En el Tiro meridional rechazamos a la caballería italiana. En el valle de Sugana penetramos en Robegno y crestas de Armenterra, apoderándonos de Sassoleo. Al Este del alto Penelon poseemos los picos de Tonossas y en el paso de Vana el Monte Melizone. En este punto rechazamos los contraataques italianos. Desalojamos al enemigo de Colsanto. Llevamos apresados a 250 oficiales y más de 12.900 soldados. Hemos cogido 107 cañones de los cuales 12 son morteros de 28 centímetros, y 68 ametralladoras. Varios aviones austriacos han bombardeado las estaciones de Pervicenza, Ciudadella, Castellfranco, Treviso, Gasara y Cividale, y los depósitos de hidroaviones italianos.

El alcalde multó ayer en 5 pesetas al pastor José Roper Ruano, por llevar las cabras sin bozo en contra de lo que está ordenado. Los betuneros. Ayer mañana expraba el plazo dado a los betuneros para uniformarse y recoger el número correspondiente al registro que de ellos se lleva en el Municipio. El alcalde ha ordenado que se retiren de la vía pública los que no hayan cumplido este requisito, con el fin, principalmente, de evitar las aglomeraciones y los escándalos que promovían en el Paseo algunos individuos que en realidad no son de tal oficio. Comisión. El próximo miércoles, a las once de la mañana, deberá reunirse en el Ayuntamiento la Comisión de Hacienda. Cara economía. Ha sido multado en cinco pesetas José Sánchez Sánchez, vecino de Gergal, por franquear una carta con sello usado. Pago de un crédito. El secretario de la Junta de Gobierno y Patronato de Farmacéuticos titulares ha interesado del gobierno civil de esta provincia se dé orden al alcalde de Berja para que sin excusa ni pretexto alguno se satisfaga al ex-titular farmacéutico don Conrado López Pérez, que en la actualidad reside en Ciudad-Real, la suma de 771.10 pesetas que le adeuda aquel Ayuntamiento por servicios prestados al mismo. El edificio de Correos. A las cinco de la tarde termina mañana el plazo de admisión de solicitudes para la adquisición por el Estado de un edificio con destino a las oficinas de Correos y Telégrafos. La Junta de Inspección y Vigilancia de las obras se reunirá el martes a las once de la mañana. Recurso estimado. Por el gobernador civil ha sido estimado el recurso interpuesto por don Ramón Muley López contra acuerdo del Ayuntamiento de 29 de Diciembre último, por el que se le negaba el aumento gradual de sueldo que tenía solicitado, revocándose en su vista el citado acuerdo. Dimisión. El músico de la banda municipal Francisco Burgos Verdégay ha presentado la dimisión de su cargo. De hacienda. La Administración de Propiedades e Impuestos ha pedido a la alcaldía se le informe sobre el número de metros lineales comprendidos entre las oficinas de Correos y la estación del ferrocarril del Sur de España, para poder practicar con el coche que hace la conducción de la correspondencia, la liquidación del impuesto de transporte. Reclamaciones informadas. En el Ayuntamiento se han recibido, debidamente informadas por el arrendatario de los puestos municipales, las reclamaciones contra inquilinato presentadas por don Francisco Alarcón, don Juan Fernández Murcia, don Emilio Orozco, don Juan Giménez, don Rafael Rojas, don Mariano Viciana, don Alonso Campoy, don Elias Nofuentes, don Antonio Aré. Pérdida. La persona que haya perdido una paleta del Monte de Piedad puede recogerla en las oficinas de Telégrafos, siempre que acredite ser su dueño. Sirva de ejemplo. El alcalde multó ayer en cinco pesetas

aviones alemanes han bombardeado las plazas fuertes inglesas de Dover, Deal, Ramsgate, Broadfairh y Margate, causando incendios y explosiones. Todos regresaron indemnes a pesar del violento fuego inglés. Teatro Oriental. Derribamos en lucha aérea a un avión ruso en la región de Smorgen. Teatro balkánico: Sin novedad. Austriacos. Madrid, 21.—Un aerograma de Nauen expedido a las doce y media de la noche comunica el siguiente despacho oficial de Viena: El gran cuartel general austrohúngaro dice: En el Tiro meridional rechazamos a la caballería italiana. En el valle de Sugana penetramos en Robegno y crestas de Armenterra, apoderándonos de Sassoleo. Al Este del alto Penelon poseemos los picos de Tonossas y en el paso de Vana el Monte Melizone. En este punto rechazamos los contraataques italianos. Desalojamos al enemigo de Colsanto. Llevamos apresados a 250 oficiales y más de 12.900 soldados. Hemos cogido 107 cañones de los cuales 12 son morteros de 28 centímetros, y 68 ametralladoras. Varios aviones austriacos han bombardeado las estaciones de Pervicenza, Ciudadella, Castellfranco, Treviso, Gasara y Cividale, y los depósitos de hidroaviones italianos.

El alcalde multó ayer en 5 pesetas al pastor José Roper Ruano, por llevar las cabras sin bozo en contra de lo que está ordenado. Los betuneros. Ayer mañana expraba el plazo dado a los betuneros para uniformarse y recoger el número correspondiente al registro que de ellos se lleva en el Municipio. El alcalde ha ordenado que se retiren de la vía pública los que no hayan cumplido este requisito, con el fin, principalmente, de evitar las aglomeraciones y los escándalos que promovían en el Paseo algunos individuos que en realidad no son de tal oficio. Comisión. El próximo miércoles, a las once de la mañana, deberá reunirse en el Ayuntamiento la Comisión de Hacienda. Cara economía. Ha sido multado en cinco pesetas José Sánchez Sánchez, vecino de Gergal, por franquear una carta con sello usado. Pago de un crédito. El secretario de la Junta de Gobierno y Patronato de Farmacéuticos titulares ha interesado del gobierno civil de esta provincia se dé orden al alcalde de Berja para que sin excusa ni pretexto alguno se satisfaga al ex-titular farmacéutico don Conrado López Pérez, que en la actualidad reside en Ciudad-Real, la suma de 771.10 pesetas que le adeuda aquel Ayuntamiento por servicios prestados al mismo. El edificio de Correos. A las cinco de la tarde termina mañana el plazo de admisión de solicitudes para la adquisición por el Estado de un edificio con destino a las oficinas de Correos y Telégrafos. La Junta de Inspección y Vigilancia de las obras se reunirá el martes a las once de la mañana. Recurso estimado. Por el gobernador civil ha sido estimado el recurso interpuesto por don Ramón Muley López contra acuerdo del Ayuntamiento de 29 de Diciembre último, por el que se le negaba el aumento gradual de sueldo que tenía solicitado, revocándose en su vista el citado acuerdo. Dimisión. El músico de la banda municipal Francisco Burgos Verdégay ha presentado la dimisión de su cargo. De hacienda. La Administración de Propiedades e Impuestos ha pedido a la alcaldía se le informe sobre el número de metros lineales comprendidos entre las oficinas de Correos y la estación del ferrocarril del Sur de España, para poder practicar con el coche que hace la conducción de la correspondencia, la liquidación del impuesto de transporte. Reclamaciones informadas. En el Ayuntamiento se han recibido, debidamente informadas por el arrendatario de los puestos municipales, las reclamaciones contra inquilinato presentadas por don Francisco Alarcón, don Juan Fernández Murcia, don Emilio Orozco, don Juan Giménez, don Rafael Rojas, don Mariano Viciana, don Alonso Campoy, don Elias Nofuentes, don Antonio Aré. Pérdida. La persona que haya perdido una paleta del Monte de Piedad puede recogerla en las oficinas de Telégrafos, siempre que acredite ser su dueño. Sirva de ejemplo. El alcalde multó ayer en cinco pesetas

aviones alemanes han bombardeado las plazas fuertes inglesas de Dover, Deal, Ramsgate, Broadfairh y Margate, causando incendios y explosiones. Todos regresaron indemnes a pesar del violento fuego inglés. Teatro Oriental. Derribamos en lucha aérea a un avión ruso en la región de Smorgen. Teatro balkánico: Sin novedad. Austriacos. Madrid, 21.—Un aerograma de Nauen expedido a las doce y media de la noche comunica el siguiente despacho oficial de Viena: El gran cuartel general austrohúngaro dice: En el Tiro meridional rechazamos a la caballería italiana. En el valle de Sugana penetramos en Robegno y crestas de Armenterra, apoderándonos de Sassoleo. Al Este del alto Penelon poseemos los picos de Tonossas y en el paso de Vana el Monte Melizone. En este punto rechazamos los contraataques italianos. Desalojamos al enemigo de Colsanto. Llevamos apresados a 250 oficiales y más de 12.900 soldados. Hemos cogido 107 cañones de los cuales 12 son morteros de 28 centímetros, y 68 ametralladoras. Varios aviones austriacos han bombardeado las estaciones de Pervicenza, Ciudadella, Castellfranco, Treviso, Gasara y Cividale, y los depósitos de hidroaviones italianos.

El alcalde multó ayer en 5 pesetas al pastor José Roper Ruano, por llevar las cabras sin bozo en contra de lo que está ordenado. Los betuneros. Ayer mañana expraba el plazo dado a los betuneros para uniformarse y recoger el número correspondiente al registro que de ellos se lleva en el Municipio. El alcalde ha ordenado que se retiren de la vía pública los que no hayan cumplido este requisito, con el fin, principalmente, de evitar las aglomeraciones y los escándalos que promovían en el Paseo algunos individuos que en realidad no son de tal oficio. Comisión. El próximo miércoles, a las once de la mañana, deberá reunirse en el Ayuntamiento la Comisión de Hacienda. Cara economía. Ha sido multado en cinco pesetas José Sánchez Sánchez, vecino de Gergal, por franquear una carta con sello usado. Pago de un crédito. El secretario de la Junta de Gobierno y Patronato de Farmacéuticos titulares ha interesado del gobierno civil de esta provincia se dé orden al alcalde de Berja para que sin excusa ni pretexto alguno se satisfaga al ex-titular farmacéutico don Conrado López Pérez, que en la actualidad reside en Ciudad-Real, la suma de 771.10 pesetas que le adeuda aquel Ayuntamiento por servicios prestados al mismo. El edificio de Correos. A las cinco de la tarde termina mañana el plazo de admisión de solicitudes para la adquisición por el Estado de un edificio con destino a las oficinas de Correos y Telégrafos. La Junta de Inspección y Vigilancia de las obras se reunirá el martes a las once de la mañana. Recurso estimado. Por el gobernador civil ha sido estimado el recurso interpuesto por don Ramón Muley López contra acuerdo del Ayuntamiento de 29 de Diciembre último, por el que se le negaba el aumento gradual de sueldo que tenía solicitado, revocándose en su vista el citado acuerdo. Dimisión. El músico de la banda municipal Francisco Burgos Verdégay ha presentado la dimisión de su cargo. De hacienda. La Administración de Propiedades e Impuestos ha pedido a la alcaldía se le informe sobre el número de metros lineales comprendidos entre las oficinas de Correos y la estación del ferrocarril del Sur de España, para poder practicar con el coche que hace la conducción de la correspondencia, la liquidación del impuesto de transporte. Reclamaciones informadas. En el Ayuntamiento se han recibido, debidamente informadas por el arrendatario de los puestos municipales, las reclamaciones contra inquilinato presentadas por don Francisco Alarcón, don Juan Fernández Murcia, don Emilio Orozco, don Juan Giménez, don Rafael Rojas, don Mariano Viciana, don Alonso Campoy, don Elias Nofuentes, don Antonio Aré. Pérdida. La persona que haya perdido una paleta del Monte de Piedad puede recogerla en las oficinas de Telégrafos, siempre que acredite ser su dueño. Sirva de ejemplo. El alcalde multó ayer en cinco pesetas

aviones alemanes han bombardeado las plazas fuertes inglesas de Dover, Deal, Ramsgate, Broadfairh y Margate, causando incendios y explosiones. Todos regresaron indemnes a pesar del violento fuego inglés. Teatro Oriental. Derribamos en lucha aérea a un avión ruso en la región de Smorgen. Teatro balkánico: Sin novedad. Austriacos. Madrid, 21.—Un aerograma de Nauen expedido a las doce y media de la noche comunica el siguiente despacho oficial de Viena: El gran cuartel general austrohúngaro dice: En el Tiro meridional rechazamos a la caballería italiana. En el valle de Sugana penetramos en Robegno y crestas de Armenterra, apoderándonos de Sassoleo. Al Este del alto Penelon poseemos los picos de Tonossas y en el paso de Vana el Monte Melizone. En este punto rechazamos los contraataques italianos. Desalojamos al enemigo de Colsanto. Llevamos apresados a 250 oficiales y más de 12.900 soldados. Hemos cogido 107 cañones de los cuales 12 son morteros de 28 centímetros, y 68 ametralladoras. Varios aviones austriacos han bombardeado las estaciones de Pervicenza, Ciudadella, Castellfranco, Treviso, Gasara y Cividale, y los depósitos de hidroaviones italianos.

El alcalde multó ayer en 5 pesetas al pastor José Roper Ruano, por llevar las cabras sin bozo en contra de lo que está ordenado. Los betuneros. Ayer mañana expraba el plazo dado a los betuneros para uniformarse y recoger el número correspondiente al registro que de ellos se lleva en el Municipio. El alcalde ha ordenado que se retiren de la vía pública los que no hayan cumplido este requisito, con el fin, principalmente, de evitar las aglomeraciones y los escándalos que promovían en el Paseo algunos individuos que en realidad no son de tal oficio. Comisión. El próximo miércoles, a las once de la mañana, deberá reunirse en el Ayuntamiento la Comisión de Hacienda. Cara economía. Ha sido multado en cinco pesetas José Sánchez Sánchez, vecino de Gergal, por franquear una carta con sello usado. Pago de un crédito. El secretario de la Junta de Gobierno y Patronato de Farmacéuticos titulares ha interesado del gobierno civil de esta provincia se dé orden al alcalde de Berja para que sin excusa ni pretexto alguno se satisfaga al ex-titular farmacéutico don Conrado López Pérez, que en la actualidad reside en Ciudad-Real, la suma de 771.10 pesetas que le adeuda aquel Ayuntamiento por servicios prestados al mismo. El edificio de Correos. A las cinco de la tarde termina mañana el plazo de admisión de solicitudes para la adquisición por el Estado de un edificio con destino a las oficinas de Correos y Telégrafos. La Junta de Inspección y Vigilancia de las obras se reunirá el martes a las once de la mañana. Recurso estimado. Por el gobernador civil ha sido estimado el recurso interpuesto por don Ramón Muley López contra acuerdo del Ayuntamiento de 29 de Diciembre último, por el que se le negaba el aumento gradual de sueldo que tenía solicitado, revocándose en su vista el citado acuerdo. Dimisión. El músico de la banda municipal Francisco Burgos Verdégay ha presentado la dimisión de su cargo. De hacienda. La Administración de Propiedades e Impuestos ha pedido a la alcaldía se le informe sobre el número de metros lineales comprendidos entre las oficinas de Correos y la estación del ferrocarril del Sur de España, para poder practicar con el coche que hace la conducción de la correspondencia, la liquidación del impuesto de transporte. Reclamaciones informadas. En el Ayuntamiento se han recibido, debidamente informadas por el arrendatario de los puestos municipales, las reclamaciones contra inquilinato presentadas por don Francisco Alarcón, don Juan Fernández Murcia, don Emilio Orozco, don Juan Giménez, don Rafael Rojas, don Mariano Viciana, don Alonso Campoy, don Elias Nofuentes, don Antonio Aré. Pérdida. La persona que haya perdido una paleta del Monte de Piedad puede recogerla en las oficinas de Telégrafos, siempre que acredite ser su dueño. Sirva de ejemplo. El alcalde multó ayer en cinco pesetas

aviones alemanes han bombardeado las plazas fuertes inglesas de Dover, Deal, Ramsgate, Broadfairh y Margate, causando incendios y explosiones. Todos regresaron indemnes a pesar del violento fuego inglés. Teatro Oriental. Derribamos en lucha aérea a un avión ruso en la región de Smorgen. Teatro balkánico: Sin novedad. Austriacos. Madrid, 21.—Un aerograma de Nauen expedido a las doce y media de la noche comunica el siguiente despacho oficial de Viena: El gran cuartel general austrohúngaro dice: En el Tiro meridional rechazamos a la caballería italiana. En el valle de Sugana penetramos en Robegno y crestas de Armenterra, apoderándonos de Sassoleo. Al Este del alto Penelon poseemos los picos de Tonossas y en el paso de Vana el Monte Melizone. En este punto rechazamos los contraataques italianos. Desalojamos al enemigo de Colsanto. Llevamos apresados a 250 oficiales y más de 12.900 soldados. Hemos cogido 107 cañones de los cuales 12 son morteros de 28 centímetros, y 68 ametralladoras. Varios aviones austriacos han bombardeado las estaciones de Pervicenza, Ciudadella, Castellfranco, Treviso, Gasara y Cividale, y los depósitos de hidroaviones italianos.

El alcalde multó ayer en 5 pesetas al pastor José Roper Ruano, por llevar las cabras sin bozo en contra de lo que está ordenado. Los betuneros. Ayer mañana expraba el plazo dado a los betuneros para uniformarse y recoger el número correspondiente al registro que de ellos se lleva en el Municipio. El alcalde ha ordenado que se retiren de la vía pública los que no hayan cumplido este requisito, con el fin, principalmente, de evitar las aglomeraciones y los escándalos que promovían en el Paseo algunos individuos que en realidad no son de tal oficio. Comisión. El próximo miércoles, a las once de la mañana, deberá reunirse en el Ayuntamiento la Comisión de Hacienda. Cara economía. Ha sido multado en cinco pesetas José Sánchez Sánchez, vecino de Gergal, por franquear una carta con sello usado. Pago de un crédito. El secretario de la Junta de Gobierno y Patronato de Farmacéuticos titulares ha interesado del gobierno civil de esta provincia se dé orden al alcalde de Berja para que sin excusa ni pretexto alguno se satisfaga al ex-titular farmacéutico don Conrado López Pérez, que en la actualidad reside en Ciudad-Real, la suma de 771.10 pesetas que le adeuda aquel Ayuntamiento por servicios prestados al mismo. El edificio de Correos. A las cinco de la tarde termina mañana el plazo de admisión de solicitudes para la adquisición por el Estado de un edificio con destino a las oficinas de Correos y Telégrafos. La Junta de Inspección y Vigilancia de las obras se reunirá el martes a las once de la mañana. Recurso estimado. Por el gobernador civil ha sido estimado el recurso interpuesto por don Ramón Muley López contra acuerdo del Ayuntamiento de 29 de Diciembre último, por el que se le negaba el aumento gradual de sueldo que tenía solicitado, revocándose en su vista el citado acuerdo. Dimisión. El músico de la banda municipal Francisco Burgos Verdégay ha presentado la dimisión de su cargo. De hacienda. La Administración de Propiedades e Impuestos ha pedido a la alcaldía se le informe sobre el número de metros lineales comprendidos entre las oficinas de Correos y la estación del ferrocarril del Sur de España, para poder practicar con el coche que hace la conducción de la correspondencia, la liquidación del impuesto de transporte. Reclamaciones informadas. En el Ayuntamiento se han recibido, debidamente informadas por el arrendatario de los puestos municipales, las reclamaciones contra inquilinato presentadas por don Francisco Alarcón, don Juan Fernández Murcia, don Emilio Orozco, don Juan Giménez, don Rafael Rojas, don Mariano Viciana, don Alonso Campoy, don Elias Nofuentes, don Antonio Aré. Pérdida. La persona que haya perdido una paleta del Monte de Piedad puede recogerla en las oficinas de Telégrafos, siempre que acredite ser su dueño. Sirva de ejemplo. El alcalde multó ayer en cinco pesetas

aviones alemanes han bombardeado las plazas fuertes inglesas de Dover, Deal, Ramsgate, Broadfairh y Margate, causando incendios y explosiones. Todos regresaron indemnes a pesar del violento fuego inglés. Teatro Oriental. Derribamos en lucha aérea a un avión ruso en la región de Smorgen. Teatro balkánico: Sin novedad. Austriacos. Madrid, 21.—Un aerograma de Nauen expedido a las doce y media de la noche comunica el siguiente despacho oficial de Viena: El gran cuartel general austrohúngaro dice: En el Tiro meridional rechazamos a la caballería italiana. En el valle de Sugana penetramos en Robegno y crestas de Armenterra, apoderándonos de Sassoleo. Al Este del alto Penelon poseemos los picos de Tonossas y en el paso de Vana el Monte Melizone. En este punto rechazamos los contraataques italianos. Desalojamos al enemigo de Colsanto. Llevamos apresados a 250 oficiales y más de 12.900 soldados. Hemos cogido 107 cañones de los cuales 12 son morteros de 28 centímetros, y 68 ametralladoras. Varios aviones austriacos han bombardeado las estaciones de Pervicenza, Ciudadella, Castellfranco, Treviso, Gasara y Cividale, y los depósitos de hidroaviones italianos.

El alcalde multó ayer en 5 pesetas al pastor José Roper Ruano, por llevar las cabras sin bozo en contra de lo que está ordenado. Los betuneros. Ayer mañana expraba el plazo dado a los betuneros para uniformarse y recoger el número correspondiente al registro que de ellos se lleva en el Municipio. El alcalde ha ordenado que se retiren de la vía pública los que no hayan cumplido este requisito, con el fin, principalmente, de evitar las aglomeraciones y los escándalos que promovían en el Paseo algunos individuos que en realidad no son de tal oficio. Comisión. El próximo miércoles, a las once de la mañana, deberá reunirse en el Ayuntamiento la Comisión de Hacienda. Cara economía. Ha sido multado en cinco pesetas José Sánchez Sánchez, vecino de Gergal, por franquear una carta con sello usado. Pago de un crédito. El secretario de la Junta de Gobierno y Patronato de Farmacéuticos titulares ha interesado del gobierno civil de esta provincia se dé orden al alcalde de Berja para que sin excusa ni pretexto alguno se satisfaga al ex-titular farmacéutico don Conrado López Pérez, que en la actualidad reside en Ciudad-Real, la suma de 771.10 pesetas que le adeuda aquel Ayuntamiento por servicios prestados al mismo. El edificio de Correos. A las cinco de la tarde termina mañana el plazo de admisión de solicitudes para la adquisición por el Estado de un edificio con destino a las oficinas de Correos y Telégrafos. La Junta de Inspección y Vigilancia de las obras se reunirá el martes a las once de la mañana. Recurso estimado. Por el gobernador civil ha sido estimado el recurso interpuesto por don Ramón Muley López contra acuerdo del Ayuntamiento de 29 de Diciembre último, por el que se le negaba el aumento gradual de sueldo que tenía solicitado, revocándose en su vista el citado acuerdo. Dimisión. El músico de la banda municipal Francisco Burgos Verdégay ha presentado la dimisión de su cargo. De hacienda. La Administración de Propiedades e Impuestos ha pedido a la alcaldía se le informe sobre el número de metros lineales comprendidos entre las oficinas de Correos y la estación del ferrocarril del Sur de España, para poder practicar con el coche que hace la conducción de la correspondencia, la liquidación del impuesto de transporte. Reclamaciones informadas. En el Ayuntamiento se han recibido, debidamente informadas por el arrendatario de los puestos municipales, las reclamaciones contra inquilinato presentadas por don Francisco Alarcón, don Juan Fernández Murcia, don Emilio Orozco, don Juan Giménez, don Rafael Rojas, don Mariano Viciana, don Alonso Campoy, don Elias Nofuentes, don Antonio Aré. Pérdida. La persona que haya perdido una paleta del Monte de Piedad puede recogerla en las oficinas de Telégrafos, siempre que acredite ser su dueño. Sirva de ejemplo. El alcalde multó ayer en cinco pesetas

aviones alemanes han bombardeado las plazas fuertes inglesas de Dover, Deal, Ramsgate, Broadfairh y Margate, causando incendios y explosiones. Todos regresaron indemnes a pesar del violento fuego inglés. Teatro Oriental. Derribamos en lucha aérea a un avión ruso en la región de Smorgen. Teatro balkánico: Sin novedad. Austriacos. Madrid, 21.—Un aerograma de Nauen expedido a las doce y media de la noche comunica el siguiente despacho oficial de Viena: El gran cuartel general austrohúngaro dice: En el Tiro meridional rechazamos a la caballería italiana. En el valle de Sugana penetramos en Robegno y crestas de Armenterra, apoderándonos de Sassoleo. Al Este del alto Penelon poseemos los picos de Tonossas y en el paso de Vana el Monte Melizone. En este punto rechazamos los contraataques italianos. Desalojamos al enemigo de Colsanto. Llevamos apresados a 250 oficiales y más de 12.900 soldados. Hemos cogido 107 cañones de los cuales 12 son morteros de 28 centímetros, y 68 ametralladoras. Varios aviones austriacos han bombardeado las estaciones de Pervicenza, Ciudadella, Castellfranco, Treviso, Gasara y Cividale, y los depósitos de hidroaviones italianos.

El alcalde multó ayer en 5 pesetas al pastor José Roper Ruano, por llevar las cabras sin bozo en contra de lo que está ordenado. Los betuneros. Ayer mañana expraba el plazo dado a los betuneros para uniformarse y recoger el número correspondiente al registro que de ellos se lleva en el Municipio. El alcalde ha ordenado que se retiren de la vía pública los que no hayan cumplido este requisito, con el fin, principalmente, de evitar las aglomeraciones y los escándalos que promovían en el Paseo algunos individuos que en realidad no son de tal oficio. Comisión. El próximo miércoles, a las once de la mañana, deberá reunirse en el Ayuntamiento la Comisión de Hacienda. Cara economía. Ha sido multado en cinco pesetas José Sánchez Sánchez, vecino de Gergal, por franquear una carta con sello usado. Pago de un crédito. El secretario de la Junta de Gobierno y Patronato de Farmacéuticos titulares ha interesado del gobierno civil de esta provincia se dé orden al alcalde de Berja para que sin excusa ni pretexto alguno se satisfaga al ex-titular farmacé

LAS CAROLINAS

baratos conocidos, haciendo grandes regalos a quien compre de 25 pesetas en adelante. Con este objeto se darán tickets de las compras que se hagan y al reunir dicha suma se canjearán por los regalos correspondientes.

Calle de las Tiendas, número 1. (Frente a la Sombrerería de Rosales)

NOTA.-Se garantiza el colorido de los géneros negros. Especialidad en mantones de Manila negros, lisos.

De Instrucción pública

Remisión de fondos

Se han transferido a la Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio de Instrucción primaria, las cantidades devengadas por los Maestros de esta provincia en concepto de descuentos legales que ascienden a pesetas 3.896'38 correspondientes a la consignación del mes de Abril último.

Alteraciones

Se cursan al ministerio del ramo los certificados presentados por los Habilitados del personal del Magisterio de esta provincia en los que se comprenden las alteraciones introducidas en las nóminas correspondientes al pasado Abril.

Cesés y posesiones

Según certificado recibido de la alcaldía de Tijola, el Maestro Director de la Escuela graduada de aquella localidad don Andrés Manzano y Castro ha cesado en el ejercicio de sus funciones el día 20 de abril último, pasando a prestar iguales servicios en Huéscar de la provincia de Granada.

Don Inocencio Gea Navarro, nombrado Maestro interino de la Escuela Nacional de niños de Turis, ha tomado posesión de su cargo el 16 de los corrientes. Con fecha 9 del actual se ha puesto al frente de su destino don Francisco Cano Martínez, nombrado maestro interino de la Escuela Nacional de Bayárcal.

Reclamaciones

Se cursa a la Dirección general de primera enseñanza una petición formulada por la maestra Nacional de Tabernas doña Encarnación Petrola Parejo para que se le incluya en la Séptima categoría del Escalafón general del Magisterio, con arreglo a su situación en 31 de Diciembre de 1914 que en la actualidad se está publicando.

Renuncia

El Maestro de la Escuela Nacional de Cuevas de Vera, don Basilio Fernández Matute ha presentado renuncia del nombramiento hecho por la Dirección general de primera enseñanza en virtud del concurso general de traslado resuelto por R. O. 16 de Abril próximo pasado, destinándole a la Escuela de la Beneficencia provincial de Tarragona. Dicha instancia ha sido cursada a la superioridad para la resolución de la Dirección general.

Título interino

A los efectos de la posesión del interesado se ha remitido al alcalde de Bayárcal un título de Maestro interino expedido a favor de don Francisco Cano Martínez, cuyo interesado ha solicitado de la Sección Administrativa de primera enseñanza que se le enviara por conducto de dicha autoridad.

Bachilleres

Por el Rector de la Universidad de Granada se han expedido títulos de Bachiller a favor de los señores don Francisco Pérez Brión don José Daza Alba, don Enrique Ortiz Cortés, don Diego Garrido y don Cayetano Bolívar Escrivano.

Movimiento marítimo

BUQUES ADMITIDOS

Vapor "Torreblanca", procedente de Barcelona, con carga general y 8 pasajeros.

Idem (inglés) "Iprés", procedente de Melilla, en lastre.

Idem "Villarreal", procedente de Cartagena, con carga general y 14 pasajeros.

Idem "Cabo San Antonio", procedente de Algeciras, con carga general y pasajeros.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor "Torreblanca", para Cartagena, con carga general y pasajeros.

Idem "Iprés", para Melilla, con cebada.

Idem "Villarreal", para Melilla, con carga general y pasajeros.

Idem "Cabo San Antonio", para Cartagena, con carga general y pasajeros.

Cabañal

El "Cabañal", saldrá hoy, admitiendo carga y pasajeros para Barcelona.

Consignatario: don José García del Moral.

A. Lázaro

El "A. Lázaro", saldrá mañana admitiendo carga y pasajeros para Melilla.

Consignatario: don José García del Moral.

Cabo Toriñana

El "Cabo Toriñana", saldrá el día 23, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Carril, Ferrol, Coruña, Santander, Pasajes y Bilbao.

Consignatario: don Luis Gay Padilla.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Domingo IV después de Pascua. Santos Valente, obispo y mártir; Timoteo, Donato, Secundino, Nicestrato y Antiocho, mártires; Hospicio, confesor.
VISTA DE LA CORTE DE MARÍA.—La Puercana en San Sebastián.
SANTOS DE MAÑANA.—Santos Faustino, Cayo y Emilio, mártires; Marcial, obispo; Julia y Quiteria, vírgenes y mártires; Eleazar, vírgen; Rita de Casia, vírgen.
VISTA DE LA CORTE DE MARÍA.—La Miraflores en el Hospital.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.—En las Siervas de María.

Mañana, en Santo Domingo. Se manifiesta a las ocho y el ejercicio de la tarde es a las seis.

La misa mayor a las diez menos cuarto. CUMPLIMIENTO PASCUAL.—Hay obligación grave impuesta por la Santa Madre la Iglesia de confesar y comulgar por Pascua Florida.

Termina el cumplimiento de Iglesia, el 30 de Junio.

MES DE MARÍA.—Los ejercicios propios de este mes se celebran en las iglesias siguientes:

SAN PEDRO.—Por la mañana, a las ocho y por la tarde a la oración.

SANTO DOMINGO.—Al oscurecer, Exposición menor, Rosario, Ejercicio, Salve y Reserva.

COMPANIA DE MARIA.—Todos los días, a las siete y media, misa en el altar de la Virgen, y durante ella se hará el ejercicio correspondiente. Los domingos habrá comunión general y el ejercicio de las flores se hará por la tarde a las cinco.

SAN SEBASTIAN.—La asociación de Hijas de María, establecida en esta parroquia, dedica a su Excelencia Madre los cultos que siguen:

A las ocho, misa de comunión general; a las cinco y media, el ejercicio de las flores con exposición de S. D. M.

EN LA PURISIMA.—A las seis de la tarde, el ejercicio acostumbrado, cánticos y salve.

EN SANTA CLARA.—Rosario, ejercicio, cánticos, ofrecimiento y despedida, a las siete.

SAGRADO CORAZÓN.—Se hará todos los días en las misas de 5 y media y 7 y media. A las 8 y media, Comunión general para los dos coros designados cada día.

Por las tardes a las 6, y durante todo el mes, habrá plática que dirá el R. P. Director de las Hijas de María.

SAN ROQUE.—El ejercicio de las flores se celebrará todos los días a las siete, los domingos y días festivos habrá a la misma hora, Misa de Comunión general y a las seis de la tarde el ejercicio, en estos días habrá plática que dirá el señor cura de la misia.

SAGRADA FAMILIA.—Este piadoso ejercicio se hará a las siete y media con exposición de S. D. M.

FUNCIÓN RELIGIOSA EN LA PRISION PROVINCIAL.—Hoy, cumplirán con el precepto de la Confesión y Comunión Pascual los reclusos de la Prisión. El Santísimo Sacramento, saldrá con toda solemnidad de la parroquia del Sagrario a las 7 en punto, acompañado de su fervorosa hermandad, banda municipal y demás devotos y amantes de Jesús Sacramentado. La procesión seguirá el itinerario de años anteriores: calles del Cid y Real. Se suplica a los vecinos de estas calles, que adormen y engalenen sus balcones y ventanas, y presten el homenaje y respeto que merece el Rey Inmortal de la Eucaristía, de quien es tan devota esta cuita y religiosa ciudad.

EN SANTO DOMINGO.—El próximo día 22, comenzará en esta iglesia una novena solemne en honor de Santa Rita de Casia.
A las 8, habrá todos los días Misa cantada con comunión general. El día 22, festividad de la Santa, la Misa será con orquesta.
A las 6 y media de la tarde, Exposición Rosario, Letanía cantada, Novena, Sermón, Gozos con orquesta, Salve, Bendición y Reserva.
Los oradores de la Novena son los PP. siguientes:

Días 22, 25 y 28, R. P. Fr. José Carballo.

Días 23, 26 y 29, R. P. Fr. Tomás Alfonso.

Días 24, 27 y 30, M. R. P. Prior.

El Excmo. e Ilmo. señor Obispo concede de 50 días de indulgencia por asistir a cada uno de los actos de la novena.

NOVENA A SAN INDALECIO, OBISPO Y MARTIR, PATRÓN DE ALMERIA Y SU DIOCESIS.—Todos los días a las 7 y media, se celebra misa rezada en el altar de la capilla dedicada al Santo en la Catedral, distribuyéndose en ella la Sagrada Comunión.

Durante la Santa Misa se hacen los ejercicios de la novena a nuestro Santo patrono.

CATEQUESIS PARA ADULTOS.—En la Parroquia del Sagrario, a las doce, a la misma hora en la Parroquia de San Pedro; en San Sebastián a la oración; en San Antonio (Monserrat) a las ocho de la mañana; a las seis de la tarde en San Roque; por los respectivos curas párrocos.

CATEQUESIS PARA NIÑOS.—En el Sagrario a las 12; Santiago a las 11; San Pedro al terminar la Misa de once; San Antonio (Almadravillas) a las nueve y media; San Sebastián a las once y media; en San Antonio a las diez; en San Roque a las diez.

Se aconseja a los padres de familia manden a sus hijos a la Parroquia para aprender la doctrina.

EN TODAS LAS PARROQUIAS.—Misa conventual a las 9, con explicación del Evangelio.

Será muy laudable que todos los fieles oyesen esta Misa los domingos y días festivos en la parroquia respectiva.

POR TELEGRAFO

Notas burráticas

Informes recibidos ayer tarde por la Agencia del Banco Español de Crédito en Almería.

Cheque st. París..... 85 55

st. Londres..... 24 15

Interior 4%..... 74 75

Amortizable 5%..... 97

Idem 4%..... 86 50

Banco España..... 467

Tabacalera..... 293 50

DIGESTIVO COMPLETO

(Sallos Eupépticos)
de VIVAS PEREZ

A base de *pancreatina, diastasa y pep-sina*, correspondientes a la digestión de los cuerpos grasos, feculentos y azoados.

La reunión de los tres fermentos eupépticos asegura la eficacia de esta preparación en todas las **indisposiciones del estómago**, sean o no dolorosas.

De venta en Almería: Farmacia del autor, Paseo del Principe núm. 9.

¿POR QUÉ

sufre usted tan intensamente? Si sus males provienen de las vías gastro-intestinales tome pronto DIGESTINA ARAGON y sus males acabarán. El mejor remedio conocido contra vómitos, acedias, malas digestiones, estreñimiento, dolor de estómago, falta de apetito, diarreas, y en general contra todos los males del estómago e intestinos.

Pídase en farmacias y droguerías.

MINERIA

Registros y depósito

Doña Dolores Peralta Gutiérrez solicitó ayer la propiedad de una demasia al registro *Esperanza y Carmen*, número 33.612, en término de Berja.

Don Juan García Medina ha solicitado la propiedad de veinte pertenencias de hierro con el nombre de *Prosperidad*, número 33.613, número 33.613, en término de Somontán.

Este último presentó carta de pago acreditativa de haber constituido el depósito necesario para responder de las operaciones facultativas que se practiquen en dicho registro.

Registros admitidos

El gobernador civil, de acuerdo con la Jefatura de minas, ha decretado la admisión de los registros siguientes:

Por *si pesa mi venida*, número 33.576, del término de Nijar, a don José Alcazar Robles.

La *Virgen del Perpetuo Socorro*, número 33.571, de Huércal de Almería, a don Indalecio Castillo Ibáñez.

Sin buscarla, número 33.583, de Purchena, a don Francisco Cueva Cano.

Nortmeyer, número 33.579, y *Krollor*, número 33.581, de Nijar, a la Sociedad minera "Sierra Nevada-Almería".

Holanda, número 33.570, de Bacares y Velefique, a la misma sociedad.

Mariquilla, número 33.577, de Tijola, a don José de Reyna Sánchez.

La *Haya*, número 33.584, de igual término, a la Sociedad Sierra Nevada-Almería.

También han sido admitidos los registros *Campanada* número 33.545, del término de Cuevas a don Juan Algarrá Ortega; *Amapola*, número 33.547, y *Clavellina*, número 33.548, también de Cuevas, a don Manuel Rodríguez Góngora, y *La Ley me ampara*, número 32.571, de igual término, a don Aureliano Buedia Córdoba.

Pagos e ingresos

Por la Jefatura de minas se ha enviado al *Boletín Oficial* para su publicación la cuenta de los ingresos del 5 por 100 de los depósitos y de los pagos verificados durante el primer trimestre del año actual.

De Hacienda

Señalamientos de pago

Para el lunes se han hecho los siguientes:

Doña Serafina Benitez, 666'66.

Ayuntamiento de Almería, 3.379'56.

Don José Orellana, 550.

Director de Telégrafos, 750.

Admor. pral. de Correos, 542'50.

Sosa cáustica Se venden unas dos toneladas, envasadas en bidones de hierro. Informarán Señores Chavarrí Hermanos. Finea de Moro Manco. Garrucha.

SE ALQUILA

Un espacioso piso alto en la calle Real, núm. 33, (Cuatro Calles) con cinco balcones exteriores, con suelos mosaico. Razón, calle de Guzmán, 2.—Frente a la glesia de P.P. Jesuitas.

H. La Perla: Es lacasa que cuenta más años de existencia, muy recomendable para familias y sacerdotes. Precios especiales por mensualidades.

SE ALQUILA Una bonita casa de planta baja en la calle de Arapiles núm. 12, con tres huecos a la de López Falcón. Razón, calle de Guzmán, 2.—Frente a la Iglesia de P. P. Jesuitas.

Tribunales

Señalamientos para mañana

Sección primera.—Causa del juzgado de Almería, sobre contrabando, contra Manuela López Muyor.

Abogado, señor García; procurador, señor Fernández Campos.

—Vista de un incidente de apelación promovido en la causa del mismo juzgado, número 467, de 1914, sobre falsedad.

Sección segunda.—Causa del juzgado de Vera, sobre homicidio, contra Andrés Venzal Caparros (a) Moquillo.

Abogados, señores López Pérez y Rovira Torres; procuradores, señores Roda y Sánchez Roca.

Para sentencia

En la sala primera celebróse ayer el juicio oral correspondiente a la causa del juzgado de Almería, sobre estafa, contra Pedro Berenguel y otros.

El juicio quedó concluso para sentencia.

Abuseltos

Ayer comenzaron en la sección segunda de esta Audiencia los juicios por Jueces del actual cuatrimestre con el de la causa seguida por el juzgado de Vélez Rubio, contra Antonio Ruiz Moreno y Andrés Ruiz Molina (a) Ahumados por el delito de expedición de billetes falsos.

El fiscal pedía para cada uno de estos procesados la pena de catorce años, ocho

LAS SULFATADORAS VERMOREL son las mejores que se conocen, y las vende ALFREDO RORIGUEZ, GERONA, 5.

IMAGENES Y ALTARES

Para adquirirlos antes que de ninguna otra casa consultar los acreditados talleres de

José Navas

Premiado con las más altas recompensas en varias exposiciones. Sobre pedidos remitido gratis cuantos datos soliciten

Imagen especial para la Entronización del Corazón de Jesús en el hogar

Ancha de Santo Domingo, 1.—GRANADA

Informará en Almería, don Heleasenc Garc, Puerta de Purchena

Balneario de Alhama de Almería

Dirección: Dr. Compani

Ex interno de los hospitales de Barcelona, laureado que fué de aquella Facultad y médico de baños por oposición.

Aguas termales de maravillosa eficacia en el reumatismo, gota, parálisis, histerismo, neurastenia, corea y epilepsia. Especialización en las neuralgias (lumbago ciática, etc.)

ELECTROTERRAPIA

FONDA EN EL ESTABLECIMIENTO

RELOJ DE GRAN PRECISION

CYRUS

de FAMA MUNDIAL

Unico Concesionario para ALMERIA

Perez y Santos

PASEO DEL PRINCIPE 14

Los números han de presentarse correlativos

Cupón núm. 60

Que deberá presentarse en la Administración de

La Independencia

para optar al regalo de

Un reloj de plata con billetes de oro

Marca CYRUS

Por cada diez de estos cupones LA INDEPENDENCIA entregará un resguardo, cuyo número estará comprendido entre los del último sorteo de la lotería nacional del mes de Junio próximo, que ha de servir para adjudicar dicho regalo.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cines partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

LA INDEPENDENCIA

ES EL PERIODICO DE MAYOR TIRADA DE ALMERIA Y DE MAS INFORMACION

GRAN BARATO DE TEJIDOS

Los grandes almacenes de LA ESTRELLA DE ORO, de JUAN MORATA, situados en la calle Real núm. 5, muy en breve serán trasladados a la calle de las Tiendas, núm. 15, y en su consecuencia el dueño de estos Almacenes pone en conocimiento del público en general que desde esta fecha realiza cuantas existencias hay, a mitad de su valor.

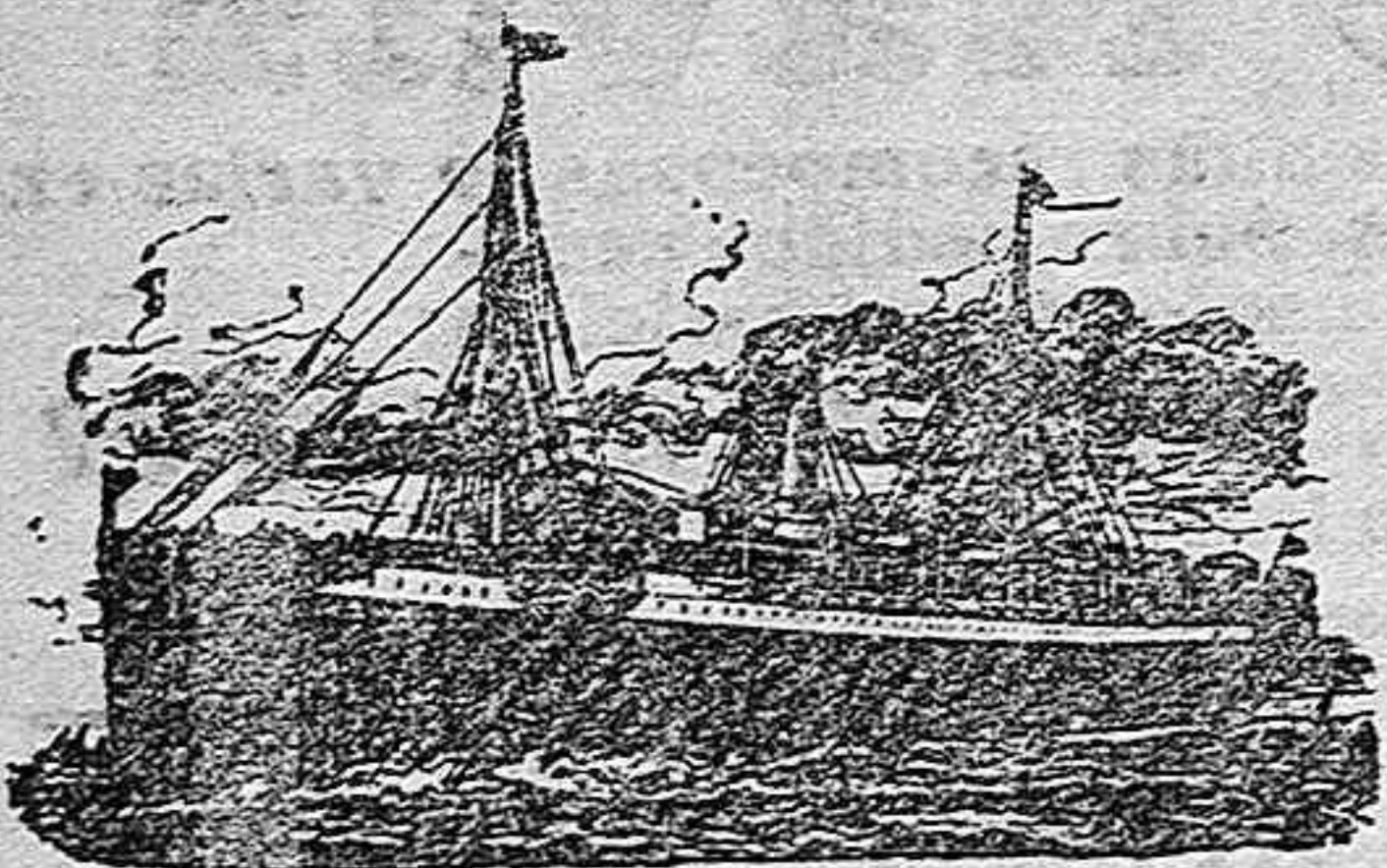
Especial rebaja en la pañería, lanería, sedería, abrigos de señora, chales pañetes de lana y algodón, pellizas y corsés.

GRAN BARATO DE TEJIDOS

Compañía Trasatlántica

(ANTES A. LOPEZ Y C.)

Vapores correos españoles



Para Montevideo y Buenos Aires, con escalas en Málaga y Cádiz, saldrá directamente del puerto de Almería el día cinco de Junio el magnífico y rápido vapor

Infanta Isabel de Borbón

Para mas informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, General Segura 2, bajo.

Agua mineral medicinal, natural, purgante y depurativa, anti-biliosa y antibacilar.

Rubinat-Llorach

Combate la polisarcia (obesidad) y toda clase de afecciones de la piel.

Agua RUBINAT-LORACH se recomienda sola cuando pueden compararse sus efectos con los de otras aguas.—Produce el mismo resultado con menores dosis, siendo menos desagradable para tomar.—Venta anual en el extranjero, 3 millones de botellas.—No exige régimen alguno.—De venta en farmacias y droguerías.

Administración: Belmes, 20. BARCELONA



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol para las comidas - Es tónica -

Representante, Antonio Gómez Mayor

BODEGAS GALLEGAS

MEDALLAS DE ORO

Santiago 1909 Valencia 1910

Pídanse en todas partes estos excelentes vinos.

Vinos finos de mesa

Exportación a las Américas

PEAFÉS-ORENSE (ESPAÑA)

La correspondencia debe dirigirse a

PEDRO ROMERO Y H. N.ºS (Banqueros)

ORENSE

Pérez y Santos

Compra-venta de alhajas, oro, plata y platino

PRINCIPE, 14-ALMERIA.

NERVIOSOS

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones a la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayaquil y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarrillo.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

Paquete, 50 céntimos

Venta en Almería: Farmacia del DR. VIVAS PEREZ

Bodegas franco-españolas

LOGROÑO

VINOS DE RIOJA

Depositario en Almería, D. Gervasio Losana Andrés.

Anisosa

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja el bicarbonato en todos sus usos.

Caja, 50, pts.

Solución Benedicto

Es glicero-fosfato de cal con CREOSOL Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.

Frasco, 2'50 pts

DEPOSITO

DR. BENEDICTO, San Bernardo, 41, MADRID
VENTA: Principales Farmacias de España
En Almería: J. J. Vivas Pérez. En Guayaquil: Vera Nicolás de S. En Oriz: Pedro Antonio Sánchez.

Fábrica de soplin LA LOLITA

Arenys de Mar
PARA PRECIOS Y CONTRATOS
Informar: Don Manuel Cortes
ALHAMA (ALMERIA)

SE VENDE UN PIANO

En buenas condiciones. Darán razón, establecimiento La Habanera, calle de Méndez Núñez.

Aelas de cera para el culto

Calidades litúrgicas garantizadas

Marcas registradas

MAXIMA Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual.

NOTABIL Para las demás velas del Altar.

Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.

RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías esterearinas.

ENVIOS A ULTRAMAR

Fabricante: QUINTIN RUIZ DE GAUNA VITORIA (ESPAÑA)

No más purgas

Supositorios VICTORIA a la glicerina solidificada

Los "Supositorios VICTORIA" constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.ª Derretimiento completo. 4.ª Acción osmética y descompresiva, y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los "Supositorios VICTORIA". Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositario en Almería, Dr. VIVAS PEREZ

PÍDASE EN TODAS PARTES.

ZARZAPARRILLA MÚNERA



GARANTIA DE BUENA SALUD ES LA SANGRE PURA LA ZARZAPARRILLA MÚNERA HACE SANGRE PURA

CORRIGE LAS IMPUREZAS DE LA SANGRE QUE CAUSAN LOS HERPES, EXCEMAS, ERUPCIONES CUTÁNEAS, GRANOS, ZARPULLIDOS, ETC., CURÁNDOSE CON SU USO TODAS ESTAS ENFERMEDADES.

FRASCOS: GRANDE MEDIANO PEQUEÑO

PREPARADA CON EL EXTRACTO DE LA MAS SELECTA ZARZAPARRILLA DE HONDURAS EN EL ACREDITADO LABORATORIO MÚNERA CASA FUNDADA EN 1875 BARCELONA